



## Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Geología
Coordinador/a	María Aránzazu Luzón Aguado
Código de Plan	296
Nombre de la Asignatura	Procesos y Medios Sedimentarios
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26414

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

#### Clases no presenciales

Teoría: Se han realizado las siguientes clases teóricas no presenciales, cambiando la metodología (ver punto 2) pero no los contenidos.

Modelos de facies fluviales conglomeráticas (2 Horas)

Medio de Abanicos aluviales. (4 Horas)

Medio deltaico. (4 Horas)

#### Prácticas de Laboratorio

- Se han realizado las siguientes clases prácticas, cambiando la metodología (ver punto 2), pero no los contenidos:

Módulo 5. Interpretación de perfiles sedimentológicos en ambientes transicionales y continentales. (4 Horas)

Módulo 9. Elaboración de seminario. (2 Horas)

- No se ha realizado la práctica del Módulo 3. Análisis genético de estructuras sedimentarias (2 Horas), por ser una práctica de visu en laboratorio.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

### Teoría

- Apuntes literales proporcionados por el profesor a principio de curso
- Mediante ADD Plataforma Moodle, envío de powerpoints con la explicación de cada uno de los temas e ilustraciones y vistas de afloramientos de campo.

### Prácticas

Módulo 5: Envío mediante ADD Plataforma Moodle, SIGMA y correo electrónico de powerpoint con desarrollo, explicación y solución de las prácticas. Resolución práctica por parte alumnado, corrección y envío comentarios por el profesor, modificación si procede por el alumnado.

Módulo 9 (Seminario): Desarrollo según lo programado desde principio de curso (excepto en su exposición y defensa presencial (ver punto 3)

### 3. Adaptaciones en la evaluación:

Teoría. No se modifica el valor (60% del total de la asignatura). Se realizará un examen teórico telemáticamente, si las condiciones sanitarias derivadas del estado de pandemia no permitieran hacerlo presencial.

Prácticas. No se modifica el valor de las practicas (Módulos 1 a 8: 10% del total de la asignatura; Módulo 9-Seminario: 20%), ni la metodología de evaluación continua. No obstante, para el Seminario, se ha sustituido la exposición oral y defensa presenciales: 1) Envío por parte de los alumnos del powerpoint ; 2) Revisión por el profesor; 3) Envío por parte de los profesores de dos preguntas a los alumnos; y 4) Envío por parte de los alumnos de las respuestas; y 5) Calificación del powerpoint y respuestas. No se modifica la valoración de las prácticas de campo.

No se modifica la realización de examen (en las mismas condiciones que el teórico) para aquellos alumnos que no aprueben las prácticas mediante evaluación continua.